



DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 31 de diciembre de 2024

NO. OFICIO: DP/SPR/002908/2024

Asunto: Autorización del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025

Lic. Deisy María Rodríguez León Directora de Atención Ciudadana PRESENTE.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, 80 fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabaco; así como, lo dispuesto en el Acuerdo No. 670 que contiene el Presupuesto de Egresos del Municipio de Centro, Tabasco para el ejercicio fiscal 2025, publicado en el Periódico Oficial del Estado, época 7A., suplemento N, edición 8589, de fecha 28 de en el Periódico Oficial del Estado, época 7A., suplemento N, edición 8589, de fecha 28 de en el Periódico Oficial del Estado, época 7A., suplemento N, edición 8589, de fecha 28 de en el Periódico Oficial del Estado, época 7A., suplemento N, edición 8589, de fecha 28 de en el Periódico Oficial del Estado, época 7A., suplemento N, edición 8589, de fecha 28 de en el Periódico Oficial del Estado, época 7A., suplemento N, edición 8589, de fecha 28 de en el Periódico Oficial del Estado, época 7A., suplemento N, edición 8589, de fecha 28 de en el Periódico Oficial del Estado, época 7A., suplemento N, edición 8589, de fecha 28 de en el Periódico Oficial del Estado, época 7A., suplemento N, edición 8589, de fecha 28 de en el Periódico Oficial del Estado, época 7A., suplemento N, edición 8589, de fecha 28 de en el Periódico Oficial del Estado, época 7A., suplemento N, edición 8589, de fecha 28 de en el Periódico Oficial del Estado, época 7A., suplemento N, edición 8589, de fecha 28 de en el Periódico Oficial del Estado, época 7A., suplemento N, edición 8589, de fecha 28 de en el Periódico Oficial del Estado, época 7A., suplemento N, edición 8589, de fecha 29 de en el Periódico Oficial del Estado, época 7A., suplemento N, edición 8589, de fecha 29 de en el Periódico Oficial del Estado, época 7A., suplemento N, edición 8589, de fecha 29 de en el Periódico Oficial del Estado, época 7A., suplemento N, edición 8589, de fecha 29 de en el Periódico Oficial del Estado, época 7A., suplemento N, edición 8589, de fecha 29 de en el Periódico Oficial del Estado, época 7A., su

	14,101,344.78
	8,347,605.44
14 Dirección de Atención Ciudadana	7.597.605.44
1 Participaciones 1 Participaciones 2 Atención a Grupos Vulnerables 2 Atención Ciudadana	7.597.605.44
1 Participaciones F031 Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables F031 Asistencia Social y Atención de la Dirección de Atención Ciudadana	7.361,605.44
1 Participaciones F031 Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables F031 Asistencia Social y Atención de la Dirección de Atención Ciudadana 60087 Gasto de Operación de la Dirección de Atención Ciudadana 60087 Gasto de Operación de la Dirección de Atención Ciudadana 60087 Gasto de Operación de La Direction de Atención Ciudadana 60087 Gasto de Operación de La Direction de Atención Ciudadana 60087 Gasto de Operación de La Directión de Atención Ciudadana 60087 Gasto de Operación de La Dirección de Atención Ciudadana 60087 Gasto de Operación de La Dirección de Atención Ciudadana 60087 Gasto de Operación de La Dirección de Atención Ciudadana 60087 Gasto de Operación de La Dirección de Atención Ciudadana 60087 Gasto de Operación de La Dirección de Atención Ciudadana 60087 Gasto de Operación de La Dirección de Atención Ciudadana 60087 Gasto de Operación de La Dirección de Atención Ciudadana 60087 Gasto de Operación de La Dirección de Atención Ciudadana 60087 Gasto de Operación de La Dirección de Atención Ciudadana 60087 Gasto de Operación de Atención de Atención Ciudadana 60087 Gasto de Operación de Atención	167,000.00
1000 SERVICIOS CIMINISTROS	48,000.00
	36,000.00
21101: Materiales y etitos 21102: Equipos menores de oficina 21102: Equipos menores de oficina	
the tandeloc y utiles consumities part	
21401 Materiales y utiles controlled equipos y bienes informáticos	2,000,00
	10,000.00
Service de limpieza	8,000.00
Col visco y productos de yeso	10,000.00
HONESTIDAD Y RESULTADOS 24301 Cal, yeso y produced electrónico 2024-2027 24601 Material eléctrico y electrónico 24601 material eléctrico y electrónico y reparación	10,000.00
24601 Material eléctrico y electrónico 24901 Otros materiales y artículos de construcción y reparación 24901 Otros materiales y artículos de construcción y reparación menores de equipo de	15,000.00
24901 Otros materiales y artículos de constitue de 29601 Refacciones y accesorios menores de equipo de 29601 Refacciones y accesorios menores de equipo de	
	69,000.00
transporte transporte SERVICIOS GENERALES DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA 3000 SERVICIOS GENERALES 35201 Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	18,000.00
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA 300 35201 Mantenimiento y conservacion de modificación	
administración administración air do vehículos terrestres,	51,000.00
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN administración administración Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, Mantenimien	
35501 Mantenimiento y consortes y fluviales aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	





DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

				00.000,08 00.000,08
	2 9	I- informació	in A Atencion Chuadana	80,000.00
K023	Tecnologías de	la implimento	de bienes informático para el Afea de Alorson NES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	80,000.00
	K0090 Ec	5000 BIE	VES MUEBLES, INMUEBLES E HET AL	670,000.00
			51501 Bielies information	180,000.00
		Dianas Muel	bles Ciudadana	180,000.00
K024	Adquisición de	, blenes me	de oficina para el Area de Afencion Oldoballes ENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	150,000.00
\$.000	K0088 E	5000 BI	NES MUEBLES, INMUEBLES E INTO	20,000.00
		5000	51101 Modifiand	10,000.00
			51101 Mobiliario 51901 Equipo de administración 56501 Equipos y aparatos de comunicaciones y	10,000.00
			-acod Equipos V appliates -	490,000.00
			telecomunicaciones	490,000.00
		I-lalán (telecomunicaciones telecomunicaciones de vehículo para servicios Administrativo de la Dirección de	490,000.00
	K0089	Adquisición Ciu	dadana F F INTANGIBLES	490,000.00
		Atencion Ciu	dadana IENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES 1ENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES 54104 Vehículos y equipo terrestres destinados a servicios	490,000.00
		5000 B	EAARA VEIILUIOS I O9-1	5,753,739.34
			administrativos	5,753,733.07
				5,753,739.34 600,000.00
5 Ingreso	s Propios		ión a Grupos Vulnerables	600,000.00
F031	Asistencia S	ocial y Atenc	ión a Grupos Vulnerables a Cruz Roja Mexicana, por ayuda al área de Socorro FRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	600,000.00
100	00259	Donativo a i	PANSEFRENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIO	600,000.00
		4000	AYUDAS instituciones sin fines de lucro	930,000.00
				288,000.00
		a a linera		30,000.00
	00260	Gastos de C	poeración para Additional de Constante de Co	26,000.00
		2000	MATERIALES Y SUMMISTATION 21101 Materiales y útiles de oficina 21401 Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en 21401 Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en	26,000.00
			21401 Materiales y útiles consumibles para et p	16,000.00
			entitios y bierros	96,000.00
			21503 Material impreso Alimenticios para el personal derivado de	96,000.00
				120,000.00
			22106 Productos alimentos actividades extraordinarias actividades extraordinarias	642,000.00
			Madera v productos de madera	75,000.00
				75,000.00
	(V	3000		80,000.00
			acces Otroe arrenodillicitos	80,000.00
			33604 Impresión y elaboración de material managión de las dependencias y	
	37 1		de la operación y se	412,000.00
			antidades '	366,832.00
	1		38201 Gastos de orden social	366,832.00
		4-1	Contro il odos entiati	366,832.00
	00261	3000	SERVICIOS GENERALES	300,000.00
		3000	38201 Gastos de orden social 38201 Gastos de orden social orden social discapacidad en el	300,000.00
	4		aretos ortopedicos para por	300,000.00
	00262	2 Apoyo C	io de Centro	300,000.00
				300,000.00
		4000	AVIDAS	3,556,907.34
	1		44113 Cooperaciones diversas 44113 Cooperaciones diversas Atención Ciudadana	3,556,907.34
		0 -11	i-t-poion de la Direccion do	3,220,201.07
	0026	3 Gasto u 1000	servicios personales	
		1000	N 6	







DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

El ejercicio del gasto público, deberá apegarse a lo dispuesto en los artículos 13 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 5, 21, 41, 43, 44, 48, 53, 56, 60, 77 y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, así como a las demás disposiciones aplicables.

No omito manifestarle que, se deberán cumplir con oportunidad y eficiencia las metas y objetivos previstos en sus respectivos programas.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

H. AYUNTAMIRNTO CONETTUCIONAL

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Carlos Fernando Juárez Torres Director de Programación







HOMESTIDAD Y RESULTADOS

3 1 DIC 2024

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO MITEGRAL DE LA FAMILIA "2024: Año de Felipe Carrillo Puerto, Benémérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor de Mayab".

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 31 de diciembre de 2024

NO. OFICIO: DF/SPR/002912/2024 Asunto: Autorización del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025

M.A. Daniel Cubero Cabrales

Director del Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia Municipal PRESENTE.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, 80 fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabaco; así como, lo dispuesto en el Acuerdo No. 670 que contiene el Presupuesto de Egresos del Municipio de Centro, Tabasco para el ejercicio fiscal 2025, publicado en el Periódico Oficial del Estado, época 7A., suplemento N, edición 8589, de fecha 28 de diciembre de 2024, y aprobado por el H. Cabildo del Municipio de Centro, en la sesión número once, tipo ordinaria, de fecha 27 de diciembre de 2024, le comunico que se autorizó a ese Sistema a su cargo, un presupuesto por el orden de \$96,011,870.10 (Noventa y seis millones once mil ochocientos setenta pesos 10/100 M.N.), de acuerdo a la distribución que se presenta a continuación y que entrará en vigor a partir del día primero de enero de 2025, como lo establece el artículo primero transitorio del Acuerdo antes mencionado.

Children Charles to the control	Particip	aciones		ollo Integral de la Familia	39,274,945.55
	F031	Anistancia	Social v	Atención a Grúpos Vulnerables	36,530,373.21
		00116 G	astos d	e operación de Consejos de Ancianos y Personas con discapacidad	9,156,025.27
			1000	SERVICIOS PERSONALES	7,445,585.27
			2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	250,000.00
		1		21701 / Materiales y suministros para planteles educativos	250,000.00
			3000	SERVICIOS GENERALES	1,460,440.00
			0000	32502 / Arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, maritimos,	96,000.00
		A to the second		lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	
		1		33401 Servicios para capacitación a servidores públicos	224,500.00
		1		35102 Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación	25,000.00
		1 -		de servicios públicos	
		4		37501 Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión	414,940.00
		l		38201 Gastos de orden social	700,000.00
		م جاراً م		de operación del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la	20,807,417.26
				de operación del Sistema municipar pare el pecarrone messa.	
		1	amilia	DEDUCIOS DEDCOMALES	15,682,097.26
		1	1000	SERVICIOS PERSONALES	1,609,120.00
		1	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	259,000.00
		1		21101 Materiales y útiles de oficina	273,000.00
		131		21102 Equipos menores de oficina	133,500.00
		¥.		21201 Materiales y útiles de impresión y reproducción	38,500.00
	- 5	1		21503 Material impreso	256,000.00
		1		21601 Material de limpieza	2,500.00
				21801 Placas, licencias y señalamientos	30,620.00
		į.		24601 Material eléctrico y electrónico	15,000.00
		1		24701 Artículos metálicos para la construcción	10,000.00

12/





DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

			24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	37,000.00
			25601	Fibras sintéticas, hule y plásticos y sus derivados	3,000.00
			26102	Combustibles, lubric, y aditivos para vehículos terr., aéreos,	495,000.00
				marít., lacustres y fluviales dest, a servicios púb. y la opera, de	
			27401	/ progr. públicos	
			29101	Productos textiles Herramientas menores	00.000,8
			29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	22,000.00
			29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de	10,000,00
			y.t.	administración, educacional y recreativo	2,500.00
			29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y	1,500.00
			y y	telecomunicaciones	1,000,00
			/ 29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	22,000.00
		3000		S GENERALES	3,416,200.00
			/ 32201	Alquiler de edificios y locales	2,235,000.00
			35102	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación	670,800.00
		1	35201	de servicios públicos	
		ĺ	33201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	250,400.00
		1	35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos,	400 000 00
		į	1,0000	marítimos, lacustres y fluviales	180,000.00
		j	35901	Servicios de jardineria y furnigación	90,000,00
		4000		RENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	80,000.00 100,000.00
		1	44113	Cooperaciones diversas	100,000.00
	00118	Gastos	de operació	n del Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes	2,646,774.24
		en Kies	go (PANNAR	Y 2 1	-, - 1-,11 1
		/ 1000		S PERSONALES / / /	2,383,774.24
		3000		S GENERALES	222,000.00
		4000	37501	Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión	222,000.00
		4000	MANSFE	RENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y ÓTRAS AYUDAS	41,000.00
	00119	Gastos	44113 de operación	Cooperaciones diversas n del Centro de Asistencia Social "Cella González de	41,000.00
	50115	Roviros	a"	r dei Celli o de Asistelicia Social Cella Gonzalez de	3,920,156.44
		1000	**** ESERT SYS	S PERSONALES /	2 207 556 44
	i	2000		LES Y SUMINISTROS	3,807,656.44 90,000.00
	í		24801	Materiales complementarios	30,000.00
	1		24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	25,000.00
	Ĭ		25301	Medicinas y productos farmacéuticos	20,000.00
	į		25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	12,000.00
	į.	0000	29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	3,000.00
	į	3000.		S GENERALES	22,500.00
			35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de	22,500.00
K023	Tecnolog	nías de la	información	administración	456 460 65
	K0120	Adauisia	ción de bien	es informáticos para el Sistema Municipal para el Desarrollo	453,196.34
	1	Integral	de la Familia	a / Describing	369,019.34
				UEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	369,019.34
			51501 /	Bienes informáticos	369,019.34
	K0121	Equipan	riento de Bie	enes Informáticos y Equipo en PROFADE	49,134.00
		5000	BIENES, MI	UEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	49,134.00
	160400		51501	Bienes informáticos	49;134.00
	K0122	Equipam	nento de Bie	nes Informáticos de la Subdirección de Desarrollo	35,043.00
	1	5000	BIENES IVI	JEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	35,043.00
K024	Adamisio	ión de Rie	nes Mueble	Blenes informáticos	35,043.00
11027	K0111	Fauinam	iento para e	l mejoramiento del Sistema Municipal para el Desarrollo	2,291,376.00
		Integral	de la Familia	metoramiento dei oraterria imprincipal para el Desarrollo	1,133,632.00
		5000		JEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,133,632.00
		100	51101	Mobiliario	66,541.00
	1		51901	Equipo de administración	134,416.00
	Ī		52101	Equipos y aparatos audiovisuales	68,250.00
			52301	Cámaras fotográficas y de video	99,666.00
	1		54103	Vehículos y equipo terrestres destinados a servicios públicos y	743,439.00
	1		56704	la operación de programas públicos	
	1		56701	Herramientas y máquinas - herramienta	21,320.00
	1			å.	





DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

K0112 Adquisición de equipos para la Subdirección de Consejos de Ancianos y	148,302.00
Personas con Discapacidad	1 10 000 00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	148,302.00
51101 Mobiliario	107,656.00
52901 /Otro mobiliario y equipo educacional	40,646.00
K0113 Equipamiento PROFADE	815,357.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	815,357.00
51101 Mobiliario	23,657.00
54103 Vehículos y equipo terrestres destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	791,700.00
la operación de programas publicos	133,170.00
K0114 Adquisición de equipos para la Subdirección de Academias	133,170.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	60,790.00
/ 51101 Mobiliario	58,054.00
/ 51202 Aparatos Eléctricos	14,326.00
/ 51901 Equipo de administración	60,915.00
K0115 Adquisición de equipos de videovigilancia para los Centros de Asistencia	00,915.00
Infantil y Centro de Asistencia Social	CO 045.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	60,915.00
/ 51901 Equipo de administración	60,915.00
5 Ingresos Propios !	56,736,924.55
En24 Asistancia Social y Aténción a Grupos Vulnerables	56,736,924.55
00270 Apoyos sociales para la atención a grupos vulnerables y personas con	10,264,635.07
discapacidad	
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	10,264,635.07
44113 Cooperaciones diversas	10,264,635.07
1	11,659,435.89
00271 Gastos del Programa de Desayunos Escolares y Huertos	8,374,435.89
3000 SERVICIOS GENERALES	885,000.00
32903 Otros arrendamientos	143,000.00
	372,000.00
	370,000.00
A SALVER A PRINCIPLE CLIRCIPLE VITAS AVIDAS	2,400,000.00
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS TOTRAS ATOBAS	2,400,000.00
44113 Cooperaciones diversas	3,873,773.91
00272 Gastos de operación de las academias	3,565,773.91
1000 SERVICIOS PERSONALES/	143,000.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	62,000.00
21701 Materiales y suministros para planteles educativos	25,000.00
22301 Utensillos para el servicio de alimentación	10,000.00
24501 Vidrio y productos de vidrio	41,000.00
24901 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	5,000.00
25301 Medicinas y productos farmaceuticos	
3000 SERVICIOS GENERALES	165,000.00
35201 Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de	15,000.00
administración	450 000 00
38201 Gastos de orden social	150,000.00
00273 Intervención multidisciplinaria a niños, niñas y adolescentes no acompañados	3,370,707.54
1000 SERVICIOS PERSONALES	3,025,297.54
2000 MATERIAL FSY SUMINISTROS	82,800.00
23401 Combustibles, lubricantes, aditivos, carbon y sus derivados	75,000.00
adquiridos como materia prima	
27101 Vestuario y uniformes	7,800.00
3000 SERVICIOS GENERALES	262,610.00
33401 / Servicios para capacitación a servidores públicos	150,000.00
37501 Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión	112,610.00
00274 Gastos de operación de los Centros de Asistencia Infantil	17,749,172.96
1000 SERVICIOS PERSONALES	15,300,840.96
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	2,243,332.00
2000 WATERIALES I SUMMISTICOS 21801 Placas, licencias y senalamientos	6,000.00
22102 Productos alimenticios para personas derivado de la prestación	
de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de	TOTAL TOTAL
de servicios publicos en unidades de salad, edudativas, de	
readaptación social y otras 23301 Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como	31,000.00
	5.1000.00
materia prima	5,000.00
25301 Medicinas y productos farmaceuticos	12,332.00
25902 Productos químicos y reactivos para potabilización y	12,002,00
tratamiento de agua	205,000.00
3000 SERVICIOS GENERALES	200,000.00
i i i i i i i i i i i i i i i i i i i	The same of the sa

1111

3 de 4





DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

		31201 33401	Servicios de Gas Servicios para capacitación a servidores públicos	38,000.00
		35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de	35,000.00 90,000.00
00275	Gastos de ac	35901 dministr	administración / Serviclos de jardineria y fumigación ración del Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la	42,000.00 9,819,199.18
	ramilia		S PERSONALES	9,819,199.18

El ejercicio del gasto público, deberá apegarse a lo dispuesto en los artículos 13 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 5, 21, 41, 43, 44, 48, 53, 56, 60, 77 y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, así como a las demás disposiciones aplicables.

No omito manifestarle que, se deberán cumplir con oportunidad y eficiencia las metas y objetivos previstos en sus respectivos programas.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Carlos Fernando Juárez Torres Director de Programación